



de Cultura y Educación
Nacional de Salta
de Ciencias Exactas

S 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 5 de Marzo de 1975.

Expediente N° 5.028/75.

RES. N° 017/75

VISTO:

La necesidad de integrar las distintas Comisiones Asesoras de esta Dirección, creadas en el Artículo 3° - Resolución N° 011/75 y Artículo 2° - Resolución N° 012/75, Expediente N° 5.028/75, y;

CONSIDERANDO:

Los docentes propuestos por cada una de las Areas de este Departamento que corren a fojas 9, 10 y 11 del citado Expediente y la información dada por los Directores de las Sedes Regionales;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia:

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Integrar las Comisiones Asesoras que más abajo se detallan, las cuales tendrán como misión brindar un apoyo orgánico y funcional a esta Intervención, con los siguientes docentes de este Departamento:

PLANIFICACION Y PRESUPUESTO:

Lic. ROBERTO GASPAR (Area Física) - Cont. ANTONIO GEA (Area Matemática) y Lic. LUIS GARCIA VIOR (Area Química).

COMPRAS:

Lic. ROBERTO GASPAR (Area Física) - Cont. MARIO TREJO (Area Matemática) y el Ing. HUGO GERONAZZO (Area Química).

RELACIONES INTERCURRICULARES:

Lic. ELVIO ALANIS (Area Física) - Ing. DOLORES ALIA DE SARAVIA (Area Matemática) y Lic. HERNAN ZALAZAR (Area Química).

SEDES REGIONALES:

Lic. MIGUEL CLEMENTE ALBERO (Area Física) - Lic. HUGO RODRIGUEZ/ (Area Matemática) y el Ing. ROMAN F. CUELLAR (Area Química).

Sede Regional de Orán: TORRICO Carlos René, Ing.

Sede Regional de Tartagal: Ing. SCHWARTZMAN, Marcelo.

///...



de Cultura y Educación
 Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas
 177 - SALTA (ARGENTINA)

- 2 -

•
 ...///

RES. N° 017/75

LABORATORIO Y EDIFICIO:

Ing. JORGE ARMANDO SOUTO-Laboratorio (Area Física) - Lic ALDO FABRIS-Edificio (Area Física) - Ing. LUIS T. VILLA (Area Matemática) e Ing. HECTOR E. MARTINEZ (Area Química).

FORMACION DOCENTE Y POSTGRADO:

Dr. LUIS R. SARAVIA (Area Física) - Lic. MARIA CRISTINA P. DE GUZMAN (Area Matemática) y Lic. OSVALDO D. BLESIA (Area Química).

INVESTIGACION:

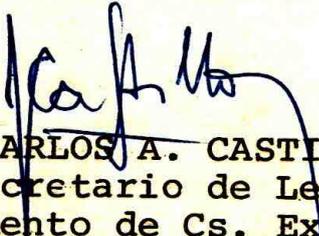
Dr. LUIS R. SARAVIA (Area Física) - Dr. JULIO E. BOUILLET (Area / Matemática) y Lic. IRENE LOMNICZI DE UPTON (Area Química).

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

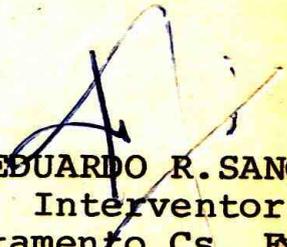
Lic. LUIS A. BRUNE V. (Area Física) - Lic. KELLY KESTELMAN (Area Matemática) y Prof. GRACIELA SALMORAL DE WILDE (Area Química).

ARTICULO 2°: Hágase saber a Secretaría Académica, a los Directores de las Sedes Regionales, a los Secretarios de las Areas de Física, Matemática y Química y a los docentes afectados.

DPTO. CS. EXACTAS
amge


 Ing. CARLOS A. CASTILLO
 Secretario de Ley
 Departamento de Cs. Exactas




 Ing. EDUARDO R. SANGARI
 Interventor
 Departamento Cs. Exactas